



El Tribunal Supremo

La censura y la Ley

El Tribunal Supremo

El Consejo de ministros discutió ayer la reforma del Tribunal Supremo formulada por el ministro de Justicia: difícilmente podrá ocuparse de tema más interesante: el Tribunal Supremo debe ser la garantía máxima final y definitiva del derecho de todos, de la justicia en suma y para ello debe dársele todos los medios necesarios y todas las seguridades de acción.

La primera y más indispensable de esas seguridades, es la inmovilidad efectiva de los magistrados y para justificarla es indispensable también que el nombramiento de esos magistrados se haga con sujeción estricta a reglas en que para nada pueda intervenir la voluntad de los gobernantes que en otro caso, de uno u otro modo, tendrían siempre un control, que a todo trance debe evitarse, sobre ese tribunal.

La obra de la República en este sentido no fué completamente acertada y por eso es necesaria ahora la reforma que ayer discutieron los ministros.

Sin la garantía absoluta de la justicia es absolutamente imposible la vida normal de un Estado que, en cambio, es de un modo natural, evidente cuando y constante cuando esa garantía existe.

Los ciudadanos tienen en este caso la tranquilidad de espíritu necesaria para desarrollar su vida y sus actividades todas, sometiéndose, como es natural, a las normas legales; pero con todas las garantías de que esas normas no serán falseadas ni erróneamente interpretadas por nadie.

Sería un ideal que todos los funcionarios del orden judicial—del poder judicial aunque los bienistas no lo quieran—tuviesen las mismas condiciones que garantizaran su acción; pero en tanto que se llegue a ese ideal es, por lo menos indispensable que sobre todos ellos haya una suprema autoridad, un tribunal Superior, el Supremo que sea representación efectiva y actuante de esa idealidad.

Anúnciese
en el
Diario Universal

Información de Madrid

UN MUCHACHO MUERTO Y UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR UNA MÁQUINA

Ayer mañana, en el Cerro de la Plata, una máquina en maniobras, arrolló a Ignacio García Abad, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Pi y Margall, 34, y al niño de doce años, José Rodríguez García, que vivía en la calle de Requena, 2 (Puente de Vallecas).

Ignacio sufrió lesiones de pronóstico grave y el muchacho quedó muerto. Los dos se ocupaban en recoger carbonilla cuando fueron alcanzados por la máquina.

Del hecho se dió cuenta al Juz-

gado, que comenzó la instrucción de diligencias.

NOTICIAS DE ASTURIAS. HALLAZGO DE ARMAS EN MADRID

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, manifestó anoche que le comunicaba el gobernador de Asturias que la provincia se iba normalizando rápidamente, y que el grupo móvil de la Guardia civil, en Sama de Langreo, y pueblo llamado La Invernal, se había incautado de pesetas 29.000. Los distintos grupos móviles practicaron 14 detenciones de individuos que tomaron parte en el último movimiento revolucionario.

También dijo el señor Vaquero que la Policía había descubierto en Madrid algunas armas enterradas, entre ellas las siguientes: una pistola ametralladora, ocho pistolas y tres o cuatro revólveres.

PROCESAMIENTO DEL DIPUTADO SEÑOR ZANCAJO

El juez militar, señor Márquez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el diputado señor Hernández Zancajo, auto que estuvo ayer mañana a comunicar al interesado en la Cárcel Modelo. Se exigen al señor Zancajo, 25.000 pesetas de fianza para su libertad provisional.

La censura y la ley

El señor Jalón, ministro de Comunicaciones y secretario de la Asociación de la Prensa, ha declarado que aun levantándose el estado de guerra continuará la censura.

No nos parece mal, no obstante lo pesadamente que la censura grave sobre nosotros. Creemos que los Gobiernos necesitan medios de acción y aún más medios de previsión y que los ciudadanos debemos soportar pacientemente los efectos de esa necesidad.

Pero creemos, así mismo, que esos efectos podrían y deberían ser atenuados mediante la determinación de normas que evitaran a los censores vacilar y tachar a veces con criterios dispares y a los que escribimos hacerlo siempre con el alma en un hilo, temiendo que sea terriblemente pecaminoso lo que juzgamos de una inocuidad absoluta.

Con normas que regularan el ejercicio de la censura todos saldríamos ganando y estaríamos más tranquilos sin que por ello padeciera la seguridad del Estado.

Por eso parece preferible a cualquier otro sistema de previsión de los peligros que la literatura periodística puede ofrecer, la existencia de una ley de Prensa que bien meditada, nos imponga obligaciones; pero nos conserve derechos que nos importa conservar.

No somos enemigos de una ley de Prensa y de serio lo seríamos menos que de la censura a la que ya queda dicho que acatamos como una necesidad. La ley es norma para todos y lo que nosotros echamos de menos en la censura es una norma que fije el por qué de su existencia que no puede ser el capricho ni el humor de nadie.

Con la norma fijada en la ley, nos sería imposible caer en falta involuntaria y podríamos siempre evitar voluntariamente la sanción.

Con normas semejantes—ocasionales si era necesario—también la censura nos parecería aceptable. Lo que nos duele y daña es que pueda quedar algo al capricho o al humor, y no queremos decir a la arbitrariedad.

El ministro de Comunicaciones, y secretario de la Asociación de la Prensa, ya que la censura es necesaria, debe procurar, acordándose en el Consejo de ministros de que es periodista y procurar que la censura tenga esa calidad fundamental de estar sometida a reglas que a todos sean conocidas para que de todos puedan ser respetadas.

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritis. Artrismo.
VICHY GRANDE - GRILLE Hígado.

El parlamento en funciones La sesión de ayer

A las cuatro y cinco, el señor ALBA abrió la sesión de Cortes, con asistencia del ministro de Comunicaciones. Desanimación en tribunas y escaños.

Leída y aprobada el acta, entra el ministro de la Gobernación.

EL ESTADO SOCIAL DE BARCELONA

Se lee una propuesta no de ley, firmada por diputados de la Lliga, que pide a las Cortes declaren su protesta ante los constantes atentados de Barcelona, y pide al Gobierno urgentes medidas para ponerles remedio.

El señor SOLA CAÑIZARES (Lliga) la expone ante la Cámara, en nombre de los habitantes de Barcelona, la ciudad que viene sufriendo constantes epidemias terroristas. La situación actual es peor que todas las anteriores, porque hay una crisis económica, sobre la cual, como en campo abonado, actúa el terror y la violencia. La economía barcelonesa sufre una honda fatiga y son los obreros quienes, principalmente, la padecen.

La leyenda revolucionaria de Barcelona es falsa. Mantienen allí el conflicto una minoría de revoltosos, cuya extinción sería solamente un problema de Gobierno.

El señor MAEZTU (Renovación Española): Falta Martínez Anido.

El señor SOLA: No contesto por no desviarme del tema; pero sería interesante.

Sigue diciendo que de nada sirve el estado de guerra, que en otros tiempos disminuía la criminalidad. Ahora dicen los criminales que sólo matarán uno por semana. (Rumores).

Censura al auditor de Barcelona que publicó unas declaraciones de lenidad, después de cometerse un delito espantoso.

Consumo otro turno "en contra", porque así únicamente lo permite el Reglamento, el señor FUENTES PILA (Renovación Española). Declara que comparte el sentido de la proposición, pero estima que no se puede reducir a Barcelona, sino que debe aplicarse a toda España. Está en quiebra el uso del estado de guerra que ha-

ce el Gobierno, porque no hay un recto sentido autoritario, y el Gobierno viene sintiendo debilidades.

Termina pidiendo a la Cámara que vote su propuesta por unanimidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION cree innecesaria esta votación, y la proposición es retirada. El señor FUENTES PILA pide la palabra. El PRESIDENTE se la niega y hay un regular alboroto.

Logra el señor FUENTES PILA hablar y dice que tenía derecho perfectísimo a rectificar, según el Reglamento. Protesta vivamente.

El PRESIDENTE declara que ningún diputado puede hablar después de retirada la proposición. Hay nuevos alborotos, y el PRESIDENTE declara que no quiere.

(Continúa en la página 3)

ESTE PERIODICO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

Informaciones Profesionales

veterinaria

UNA INTERVIU CON DON SANTOS ARAN

(Continuación)

¿Cómo recibió usted el folleto? La verdad, no puedo asegurarlo, porque son varios lo que he recibido y todos vienen de provincias. La primera noticia que tuve de su aparición, fueron unos telegramas en los que me felicitaban por haber publicado el señor López su folleto, de cuya lectura se deduce la verdad de cuanto consigné en el mío. Léalos usted.

Luego recibí y sigo recibiendo cartas, artículos comentando el folleto y pruebas de afecto, muy estimables. También acabo de recibir en este momento un ejemplar del "Boletín de la Asociación provincial de Zaragoza", conteniendo el acuerdo que anticipó INFORMACION VETERINARIA.

¿Qué impresión le ha producido su lectura? Desearía que nada se dijese de esto hasta que yo decidiera la línea de conducta a seguir, que no puedo en este momento repentinizar. Además, si he de decir algo ha de ser con documentos; desde el primer momento me

propuse no hacer literatura, ni siquiera comentarios, sino dar al público aquellos documentos más interesantes y definitivamente demostrativos. De hacer o decir algo he de perseverar en el mismo criterio.

Por lo menos, anticipemos, algún juicio para nuestros lectores, insistimos nosotros.

Pues le diré lo que principalmente recuerdo, omitiendo algunas cosas ajenas a la importación de ganados, inexactas, y que estimo de mal gusto.

El señor López afirma que se le hicieron halagos y se le amenazó. Tal afirmación es inexacta; puesto que él mismo, en el periódico del señor Gordón invocó razones amistosas y patrióticas, al desistir de publicar el folleto, que sin duda es el que ha publicado actualmente.

Se extraña de que recuerde la conversación primera que él solicitó por teléfono. Sino fué para hablar del ganado desembarcado y de su mal estado de salud. ¿para qué tenía que llamar? Además, hay testigos de ello y de cuanto

manifestó, que es lo consignado por mí.

Manifiesta que no firmó documentos y que expuso su disconformidad.

Todos los documentos, que figuran en mi folleto con la firma del señor López y con la de éste y del señor Luque son de una absoluta autenticidad; le invito a que me cite ante los Tribunales por falsedad.

Mostró su conformidad. De haber consignado su protesta o disconformidad figuraría en el expediente.

Dice también que estoy sometido a un procedimiento judicial por un distinguido abogado.

Pueden ustedes desmentirlo en absoluto. El Tribunal Supremo, el señor juez de Instrucción pública, la Audiencia y el ministerio han sobreseído, cuantas acciones se han dirigido contra mí. De esto tal vez me ocupe, más detenidamente, para dar a conocer detalles, que demuestran, cómo y por qué el señor López está tan interesado en los asuntos de ese distinguido abogado, que no conocemos, por haber actuado como mandatario un Procurador.

Hasta un procedimiento, ad-

ministrativamente absurdo, iniciado, según aseguran por indicaciones del señor Gordón al señor Pérez Torreblanca, director general de Agricultura, para acumular todo género de inexactitudes y justificar una resolución, como muchas decretadas en aquella época, ha sido sobreseído, en los siguientes términos por el ministerio de Agricultura:

CONSIDERANDO, que según lo expuesto, en el orden administrativo no cabe deducir responsabilidad alguna al señor Arán y que de las actuaciones judiciales sobreseídas no es dable sacar deducción análoga: ESTE MINISTERIO DE ACUERDO CON LO INFORMADO POR LA ASESORIA JURIDICA Y LO PRO-

PUESTO POR LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA, HA TENIDO A BIEN DISPONER COMO UNICA RESOLUCION PERTINENTE EN EL EXPEDIENTE QUE MOTIVA EL PRESENTE, SU DEFINITIVO SOBRESSEIMIENTO Y ARCHIVO.

Para que se resolviera este expediente injustamente, recibieron presiones políticas los señores Valera, Saval, don Cirilo del Río, don José María Alvarez Mendizábal y don Leopoldo López. Lo consignamos, como homenaje al espíritu de justicia de estos señores y del señor ministro firmante de la resolución, que puso término a una situación administrativa lamentable.

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.
VICTOR SARASQUETA EIBAR
SOLICITEN CATALOGO GRATUITO
ATENCIÓN AFICIONADOS! Solamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA; no fiarse de nombres imitados.

Anúnciese en este diario



PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA.-CAPITAL 309.375.000 de francas
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.-Dirección en España: Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

COMPANIA DE LOSCAMINOS DE HIERROS DE PARIS A ORLEANS

Comunicaciones Francia-Argelia por Port Vendres. Trenes y buques rápidos. El más corto trayecto de Paris a Port Vendres, por Limoges, Tolouse, Carcassone, Perpignan.

La salida de Paris: Quai d'Orsay, a las 17,18; llegada a Port Vendres a las 9,15. Coches restaurantes de Paris a Chateauroux.

Billetes y facturaciones directa de equipajes de Paris (Quai d'Orsay) a Argelia u Orán, y viceversa.

TRANSBORDO DIRECTO DEL TREN AL BUQUE

Travesía A. Port Vendres-Argel: Salida de Port Vendres los lunes y viernes, a las diez de la mañana. Llegada a Argel al día siguiente, a las ocho de la mañana.

Travesía B. Port Vendres-Orán: Salida los domingos, a las diez de la mañana. Llegada a Orán al día siguiente, a las diez y siete.

Para toda clase de informes dirigirse a la Agencia Paris Orleáns-Midi, 16, Boulevard des Capucines; a la Agencia P. O., 126 Boulevard Raspail; al Bureau de informaciones de la Estación Quai d'Orsay.

Luz incandescente por gasolina

PASCUAL M. LAORDEN
CALLE DE LAS FUENTES 79. TEL. 15249
MADRID

CASA SERRANO

Linolesum de todas clases
Muñecos-Artículos para limpieza, cepillos, plumeros, etc.
CONDE DE ROMANONES-Nº 11
MADRID.

(Viene de la primera)

re autorizar que se perpetúen en el salón discusiones que no interesan al país.

Se hace la paz y se pasa al orden del día.

LAS LEYES BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se discute un dictamen de la Comisión de Comunicaciones derogando las leyes de Bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en primero de julio y 9 de marzo de 1932.

Hay un voto particular del señor SANGENIS (tradicionalista), en el que se pide lo siguiente para el artículo 11:

"Hasta la aprobación del futuro Estatuto de Funcionarios y de una nueva ley de Bases reorganizando los Cuerpos y Servicios de Comunicaciones, se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de carácter extraordinario. Igualmente se mantendrá el régimen de sueldos y quinuenios establecidos en las leyes de Bases derogadas y el derecho de descanso de los veinticinco días que actualmente disfrutaban los funcionarios de ambos Cuerpos, en cuanto sea compatible con las posibilidades económicas del Estado".

El voto es aceptado después de unas palabras del señor BURGOS.

CAMBO CONTRA EL DICTAMEN

El señor Cambó interviene para decir que, so pretexto de derogar las leyes de Bases de 1932, se están haciendo cosas marxistas, aunque no salgan de la Casa del Pueblo. El artículo sexto tiende a la estatificación de todos los servicios de Telecomunicación. La burocracia, mientras las Cortes no se dan cuenta, se apodera del Estado.

CONTESTA EL MINISTRO

Habla el ministro de COMUNICACIONES, y explica que el proyecto ha sido estudiado minuciosamente por la Comisión. El ministro lo necesita urgentemente para cortar, precisamente, los vuc-

los de las organizaciones marxistas.

Declara que las funciones de Telecomunicación, ya están, por la ley, cedidas a Telégrafos, de modo que ya no caben extrañezas. Los principales marxistas están en las leyes de Bases que se quieren derogar.

VUELTA AL TEMA CATALAN

Contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Cuando él tomó posesión de su cartera, Cataluña y Asturias escapaban a su acción directa. En Asturias ya ha vuelto a la normalidad, y él tiene plena confianza en el gobernador general. Cataluña va a entrar en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que está esperando el rescate del orden público en Barcelona.

Justifica la necesidad de sustituir a los policías de la Generalidad. Había 391 agentes; quedan ahora solamente 90 sometidos a

entredicho, que se ha de resolver cuanto antes. Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona, y explica las características de los nuevos delitos, que son, en su mayor parte, robos a mano armada, procedentes de la corriente de la criminalidad vulgar. (Protestas. Un diputado de la Lliga. Eso es escamotear el problema.")

INCIDENTE Y ESCANDALO

Declara que la organización presente es insuficiente a ojos vista. Cuatro mil agentes no bastan para todo el país. No se puede acudir al sistema del hombre que ha citado el señor Maeztu. No puede organizar el Estado una banda de asesinos frente a la otra banda. (Protestas del señor MAEZTU.)

Muchos radicales: Ahí le duele. El señor GUERRA DEL RIO. "El señor Martínez Anido es un asesino vulgar". (Gran escándalo.)

El presidente quiere poner orden, pero el señor GUERRA

DEL RIO insiste en que el señor Martínez Anido era un asesino cobarde. Tremendo alboroto. El señor FUENTES PILA: "No se puede insultar así a un ausente".

El señor GUERRA DEL RIO repite una y otra vez su frase. Los diputados se callan, por cansancio. El PRESIDENTE: "No se puede discutir aquí sobre la denuncia de las personas". El señor MAEZTU: "Su señoría no entiende de eso".

El ministro de la GOBERNACION continúa hablando, y asegura que los nuevos organismos de Policía resolverán el problema de Barcelona.

El señor COLE CANIZARES rectifica:

ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Un secretario da lectura a los artículos de las leyes pertinentes al caso y se procede a la votación con papeleta y urna.

Resulta elegido por 190 votos don Fernando Gasset, actual vicepresidente del Tribunal.

Han obtenido votos, además: don Víctor Pradera, 37 votos; don Adolfo González Posada, 19; don Gil y Gil, 11; don Emiliano Iglesias, 1; don Angel Ossorio y Gallardo, 1; Don Miguel Unamuno, 1; don José Manuel Pedregal, 3.

LAS VOTACIONES DE QUORUM

Se pasa a las aprobaciones definitivas de las leyes para las que se ha pedido el quórum. (Preside el señor Casanueva.)

Se vota primero la ley sobre edad de jubilación de los funcionarios.

Se obtienen 196 votos contra 12. La votación exigida por el nuevo Reglamento es de 185 diputados, y la ley queda aprobada. Han votado en contra los diputados de Unión Republicana.

Se vota seguidamente la ley sobre bre elección de la Diputación Foral y Provincial de Navarra. Se obtienen 246 votos contra ninguno. (Este quórum fué pedido por la minoría socialista hace tres meses.)

La ley de protección a los yunteros extremeños obtiene 203 votos contra 30. Votan en contra casi todos los diputados de la Lliga, los independentes, salvo el Padre Gafo, y los agrarios, excepto el ministro de Obras públicas.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

El ministro de AGRICULTURA expone su parecer sobre la enmienda del señor Díaz Molero, que quedó pendiente de discusión el otro día. A su juicio debe ser rechazada, por innecesaria y perturbadora. Se recordará que esta enmienda fué aprobada anteaayer pero la votación fué nula por falta de número.

El señor MOLERO cree que la mecánica parlamentaria del número debe ser rechazada en un caso como este.

Por la Comisión habla el señor AZPEITIA y declara que tiene que insistir en su negativa del otro día.

El señor MOLERO rectifica: pero el PRESIDENTE advierte que la discusión está completamente fuera del Reglamento.

En votación ordinaria la enmienda es rechazada. Han votado en pro agrarios y monárquicos. En contra, el resto de la Cámara: 91 votos contra 50.

La Comisión da lectura a los artículos segundo y tercero del dictamen, tal como definitivamente han quedado redactados.

El señor DIEZ PASTOR (Unión Republicana) pone reparos a la redacción del artículo segundo, y especialmente a la enmienda del señor Lucía, que se incorporó al dictamen. El señor ALVAREZ MENDIZABAL formula unas aclaraciones. El señor GARCIA GUIJARRO (Ceda) da unas explicaciones, como firmante de la enmienda, que se refiere a los terrenos lindantes con los pueblos, que son más bien solares, y abundan mucho en Valencia.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Pastor. El artículo tercero aun no queda definitivamente redactado.

Se levanta la sesión y son las nueve menos diez.

Compañía Trasatlántica

Cruceros de turismo año 1935

Salida de Barcelona el 20 de enero, 20 de marzo, y 20 de julio en el vapor

«Marqués de Comillas»

y el 20 de febrero en el vapor

«Juan S. Elcano»

para Baleares, Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Curaçao, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Cuba y Estados Unidos

Duración del crucero: 50 días

Precio en primera clase: 1.875 ptas.

Excursión a las Islas Canarias

Salida de Cádiz el 24 de febrero en el vapor «JUAN S. EL CANO». - Regreso de Las Palmas el 3 de marzo en el vapor «MAGALLANES»

Precio en primera clase: 750 pesetas

Para informes, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica En MADRID: Alcalá, 43.



Fernando Garrido
VINOS DE MONTILLA Y MORILES
Exquisito vino "El Cazador"
BODEGAS EN CABRA (CÓRDOBA)
Escritorio en Granada: San Isidro, 12
EXPORTACIÓN = PIDAN PRECIOS DE LOS COÑAC
Y CAJAS SURTIDAS PARA REGALOS



Un fuerte apoyo para los niños
 es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia **inapetencia debilidad desnutrición anemia**
 Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.
 El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.
 No se vende a granel.



VERAMON
 Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna
Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo
 TUBOS DE 10 Y 20 TABS SOBRES DE 2 TABS

Noticias de España

(Viene de la página ocho)

bomberos, que acudó en el acto y comprobó que uno de los focos se había propagado a unos papeles y muebles que estaban en uno de los pisos de la casa, determinando ello gran alarma entre los vecinos.

Los bomberos actuaron rápidamente y lograron dominar el nuevo foco en pocos momentos.

Después de realizados los trabajos se retiró el servicio, disponiendo sus jefes que quedase en la casa siniestrada un retén de guardia.



Está encantado

Hay que tomar otro plato de esta sopa deliciosa! Es cierto que con Caldo Maggi las sopas, salsas, etc. — todos aquellos manjares que necesitan caldo — resultan tan sabrosos que satisfacen al más delicado paladar — ¡Pero no deje Vd. de pedir siempre!

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

GRAIN DE VALS
SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO
COMO LAXANTE DEPURATIVO

Provincias

DETENCIONES DE ATRACADORES. — PROYECTOS DE ATRACOS

BARCELONA. — Esta noche, el jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que durante los últimos días se han practicado numerosas detenciones relacionadas con los últimos atracos. Sólo en la noche del 18 al 19 se efectuaron 34.

Con motivo de la detención de Aranda, la Policía ha llegado a conocer interesantísimos extremos relacionados con las actividades de bandas de atracadores. Entre los

proyectos que tenían figuraba el asalto, en la mañana del sábado, a un almacén de Pueblo Seco, donde sabían que habría unas sesenta mil pesetas, de las que pensaban apropiarse.

LOS PESIMISMOS DE ARANDA

BARCELONA. — El Juzgado número 14 estuvo en la cárcel para notificar a Andrés Aranda Ortiz, en cumplimiento de un exhorto de Viver, el auto de procesamiento y prisión sin fianza dictado contra él en sumario que se sigue por el atraco al Banco Español de Crédito. El juez, señor Fernández Cavada recibió también indagatoria a Aranda, quien se negó terminantemente a hacer declaraciones. Al firmar la diligencia y como Aranda viera que en ella se citaba una cifra de 20.000 pesetas, preguntó si era la fianza que se le exigía para ponerle en libertad, pues, en ese caso, la depositaría en seguida. Cuando se le manifestó que era la responsabilidad fijada en concepto de daños, declaró que era insolvente.

Al despedirse del juez, Aranda, que, como se sabe, está condenado a muerte como autor de un atraco cometido en una sastrería, le dijo:

—Que tenga usted mucha suerte y prosperidad.

—Lo mismo le deseo—contestó el señor Fernández Cavada.

—Como no tenga más suerte en el otro mundo—replicó Aranda—, lo que es en éste poco me queda que hacer.

EL VERDUGO DE LA AUDIENCIA

Al última hora llega a nosotros la noticia, que aún no hemos podido comprobar, de que esta noche ha pasado a la cárcel el verdugo que se halla en Barcelona desde hace unos días.

ANOCHÉ ENTRO EN CAPI-LLA, EN BARCELONA, EL PISTOLERO ANDRÉS ARANDA

A última hora de la tarde el auditor militar estuvo conferenciando con el general Batet. Según parece, la entrevistas de ambas autoridades obedeció a haber recibido de Madrid indicaciones en el sentido de que se cumpla la fatal sentencia dictada contra el atracador don Andrés Aranda Ortiz.

A las once y media de la noche, el juez instructor del sumario, comandante de Artillería, señor García Rebollo, estuvo en la prisión celular para comunicar al condenado la sentencia de muerte dictada contra el mismo. El reo, que se hallaba durmiendo en aquel momento, firmó la sentencia indiferente y con pulso firme. Media hora después fué conducido a la capilla, instalada en el piso bajo junto a un patio, donde se realizará la ejecución.

A la hora en que comunicamos no se ha presentado en la cárcel ningún familiar de Aranda. Este, al ser interrogado, manifestó que no deseaba los auxilios de la religión; sin embargo, la Archicofradía de la Sangre ha montado una guardia en la prisión celular, por

si a última hora el reo requiriese los auxilios espirituales.

En la cárcel no se permite la entrada a los periodistas.

EL TIEMPO

Pierden intensidad las presiones bajas del mar del Norte y la borrasca del Atlántico se mantiene al Oeste del Archipiélago inglés. El núcleo de presiones bajas del golfo del León se ha corrido hacia el Este y se sitúa entre Sicilia y Cerdeña y el anticiclón del Atlántico sitúa su centro al Sudeste de las Azores. Se forman núcleos de presiones altas relativas en la península Ibérica y entre Suiza y Alemania. Lluve ligeramente en Escocia e Irlanda y está el cielo cubierto en Francia y se mantienen las nieblas sobre Alemania y Polonia.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste, lloviznas y marejada.

Resto de España: ¡Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Algunas nieblas matinales.

15 PTAS Solamente
NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.— De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

APARTADO 72
CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.

20 Dosis
PESETAS: 1

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de indigestión y dolor de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TAPICES VIDAL

SALDOS...!

adquirir tejidos y en condiciones verdadero saldo, visite usted a

JOSE SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21

San Bernardo, 21-Madrid

Si quiere usted vestir a la última moda, no deje de visitar a

ISIDRO SORIANO

Costanilla de los Angeles, 4 dupdo.
(Piso primero)

CORTE IRREPROCHABLE — PRECIOS VENTAJOSOS —
GENEOS DEL PAIS E INGLESES. GARANTIZADOS —
GENEOS. ENVIOS A PROVINCIAS POR DEMANDA CON

Nuevo Servicio de trenes

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7.45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligero, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligero, a las 8.20, para Segovia; mixto, a las 8.30, para Hendaya (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9.20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10.45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14.10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligero, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Avila); expreso, a las 19.30, para Galicia;

ligero, a las 19.40, para Medina (por Segovia); tranvía, a las 20, para El Escorial; tranvía, a las 21.30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22.20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23,

para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23.15, para Galicia; expreso, a las 23.20, para Hendaya. Bilbao, Navarra y Rioja; correo mixto a las 23.35, para Hendaya. Santander y Galicia.



Bibliotecas publicas

BIBLIOTECA NACIONAL paseo de Recoletos, 20.—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA (Felipe IV, 4).—De nueve a dos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL. De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO (Mayor, 93.) De diez a dos.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION De diez a dos.

BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—De diez a dos y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO.—De diez a dos y de seis a nueve.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45).—De nueve a una y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO (plaza de Murillo, 2).—De ocho a dos.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS (Reyes 4). De nueve a dos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,50 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 Ptas. de timbre por suscripción.

ALMONEDAS MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. S.11 Mateo, Barquillo, 27.

QUIDACION comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejos, Leganitos número 17.

LIQUIDO despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, barguño, Leganitos, 13.

MUEBLES, mucrísimos, baratísimos, clases, estilo, camas, Estrella, 10.

DESPACHO español, alcoba comedor moderno. Reyes, número, 20 bajo.

CAMAS se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono, 40941.

ALCOBA comedor moderno, armarios, sillones piel, varios, Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibimientos, armarios. Desengaño, 12 primero.

CAMA, colchón, almohada, 50: camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles, Luna, 13

ALQUILERES

EXTERIORES saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

ALQUILO hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria, Genova. Razón portería.

SEALQUILAN cuartos 65, 75, 85, 97,50 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía, tiendas precios moderados Embajadores, 66. Se alquilan

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

AUTOMOVILES

AUTOCAR a Lugo, 35 pesetas. Teléfono 70400.

NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

NUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA. Americana Automoción, mecánica... -11 xzfi vbvb movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. Castro. Ronda de Atocha 39. teléfono 76067.

CUBIERTAS!! Grandes rebajas. Reparación y secachuta do garantizado. Invar. Alberto Aguilera. 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, núm. 56.

ENSEÑANZAS

LECCIONES domicilio Castellano. Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios médicos. Teléfono 13965,4-6

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos za, a.o e .t mfid sta mes b agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

Correos. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...?

Contestación a estas preguntas Manual de orientación profesional Librería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preclados, 9: diez-una, siete-nueve.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González, Fuencarral, 100, principal derecha.

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 20 céntimos.

LOSBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Especificos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRIPLE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVenta Farmacias.

CATARATAS, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis. Kazarina. Venta Farmacias.

MODISTAS

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paquita.

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravía, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo, rapidez, economía, Apodaca, 13 primero izquierda.

SASTRERIAS

SASTRERIA Pienado. Reforma y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12.

SASTRERIA Filgueiras. Hechu-

ra traje, gabán, 55 pesetas. Hortaliza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

DEMANDAN TRABAJO

HAGO copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Montera, 8, anuncios.

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DIBUJOS para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, de sea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

OFRECESE asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrécese ayudanta doctor L. L. M. Apartado 12.145.

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 56780.

PELTERA hace reforma. Venta pieles Bola, 13.

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; idiomas, de piano, taquigrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano, 25. Teléfono 26608.

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Eche garay, 27.

VENDO muebles, enseres, sala mandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello. Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Vár Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

COMADRONAS

PROFESORA, partos, practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaliza 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas. Carmen, 13.

PARTOS. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR. Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS. doctor especialista, Hortaliza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

ACREDITADA profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, teléfono 60936.

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia, 30 pesetas. alle Independencia, 2, teléfono 14816.

Lo que pasa en el extranjero

VON NEURATH CONDENA LA DIVISION EVENTUAL DEL SAAR

ROMA. — "Il Messaggero" publica una interviú concedida a su corresponsal en Berlín por el señor Von Neurath, a propósito del problema del Saar y del Pacto oriental.

El ministro alemán, admitiendo la hipótesis de que algunos de los Ayuntamientos del Saar obtuvieran el "statu quo", dijo que, en ese caso, se produciría una situación ridícula y peligrosa.

"Este Estado liliputiense—añadió Von Neurath—se convertiría en un centro de disgustos y motivo internacional de rozamientos entre los dos grandes países veci-

nos, en lo cual nadie, y menos aún Alemania, tiene interés."

EL PRESIDENTE DE LOS EX COMBATIENTES FRANCESES VISITA A HITLER

BERLIN. — El presidente de la Unión Federal de Ex combatientes Franceses, señor Pichot, y el secretario general, han visitado hoy al canciller Hitler y al representante permanente del "führer", Rodolfo Hess.

En conversaciones celebradas en Berlín ha quedado convenido entre los representantes de los ex combatientes franceses y alemanes que se prosigan las entrevistas con objeto de abrir el camino a una

paz honorable y a una colaboración legalmente honorable de las dos grandes naciones.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE MACHADO, DETENIDO EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK. — La Policía norteamericana ha procedido a la detención del general Alberto Herrera, miembro del Gobierno Machado.

La detención se ha efectuado a petición del cónsul general de Cuba. La orden es idéntica a la dictada contra el mismo Machado, por asesinato de veinte personas.

MACHADO, EN SUIZA

NUEVA YORK. — El señor Orestes Ferrara ha declarado que el general Machado ha llegado a Interlaken.

ORDEN DE DETENCION CONTRA UN COMPLICE DE TERRORISTAS

HABANA. — El jefe de Policía ha dado orden de detención contra D. Gustavo Aragón, decano del Instituto, de quien se sospecha sea cómplice de una organización terrorista que ocultó en los locales del Instituto determinada cantidad de dinamita, la cual encontró la Policía ayer du-

rante una perquisición realizada en el Instituto.

EN LA TIERRA DEL FUEGO SE DESCUBREN MONOLITOS PREHISTORICOS

SANTIAGO DE CHILE.—El diario "Ultimas Noticias" publica un despacho de su corresponsal en el territorio de Magallanes, en el que se dice que los turistas que han visitado la Tierra del Fuego, han comprobado el descubrimiento de grandes bloques de piedra, que se cree son monolitos de los tiempos prehistóricos. Según estos turistas, los bloques de piedra llevan inscripciones y grabados de animales.

CERCA DE ALCAZARQUIVIR UN TREN ARROLLA A UNOS SOLDADOS Y MATA A UNO

ORAN. — Ayer a las nueve y media de la mañana, ocurrió un grave accidente en las cercanías de Alcazarquivir.

En efecto, a dicha hora, un desfilamento de Regulares de Caballería, españoles, se internó en el puente sobre el río Lucus, sin ver, a causa de la espesa niebla reinante, que avanzaba el tren que acababa de salir de la estación de Alcazarquivir. El convoy surgió repentinamente, y algunos soldados no tuvieron tiempo para apartarse de la vía.

Un soldado pereció aplastado y otros diez resultaron heridos de mayor o menor gravedad. El tren mató también varios caballos.

El maquinista detuvo inmediatamente el convoy y se prestó socorro a los heridos.

Los viajeros declaran que el tren iba a marcha muy moderada a causa de la niebla.

Las autoridades españolas han procedido a la apertura de una información.

GRAFICAS CARROZAS

Eloy Gonzalo, 18 Tel. 3 416



Informaciones de última hora

El día político

DE HACIENDA. — DICE EL
SUBSECRETARIO

El Subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión del Ayuntamiento de Mazarrón acompañada del diputado señor Velez para pedirle prórroga en el abono de las cantidades concertadas entre el Municipio y el Estado al amparo de los decretos de los años 1917 y 1924 que se refieren a la condonación del 70 por 100 de los débitos de los Ayuntamientos a la Hacienda. Dijo también que con fecha 20 del actual ha sido firmado un decreto por el que se dispone que los preceptos contenidos en el decreto de 27 de septiembre último y orden aclaratoria de 30 de noviembre así como los establecidos en los artículos 299 y 306 de las ordenanzas de Aduanas relacionados con la fabricación de chocolates quedan limitados a los fabricantes de dicho producto establecidos en los términos municipales situados dentro de una zona de 20 kilómetros de distancia a lo largo de la línea fronteriza con Portugal.

Por último, dijo que había recibido a una Comisión de opositores aprobados con la puntuación superior a 60 que le presentaron una instancia en la que piden se forme un Cuerpo de aspirantes para nutrir las escalas del Cuerpo de Hacienda hasta su total extinción.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARRACO

El ministro de Hacienda hablando a mediodía con los periodistas dijo que el mercado de valores mejoraba considerablemente y ello le producía la natural satisfacción. Los periodistas financieros le indicaron que la depresión obedecía a los numerosos créditos extraordinarios que se solicitan de las Cortes aparte de otras circunstancias que siempre influyen en las cotizaciones. El señor Marraco reconoció que mientras no se restablezca plenamente la confianza no se logrará que las bolsas lleguen a la debida firmeza. Dijo también que se daña la circunstancia de que el diputado de la Lliga señor Vidal y Guardiola que tan enconadamente impugnó el presupuesto, sea ahora quien pida la rebaja de ingresos entre ellos el impuesto sobre la renta solicitando incluso el aumento de la base para beneficiar las regiones catalana y vizcaína tan favorecidas con la política arancelaria que ha venido desarrollándose. Otro caso parecido es el del señor Chapa prieta quien se muestra influenciado por los intereses de los viti-

cultores. El señor Marraco se dolió de los ataques injustos que se le dirigen con motivo del aumento de edad en la jubilación de los funcionarios y sobre este particular dijo que sería un engaño reformar ahora las plantillas para que después la Comisión revisora de gastos las eché abajo. Entiende que ha llegado el momento del sacrificio y que hará falta que se los impongan todo por igual, pues incluso existe la probabilidad de que haya excedentes forzados de personal. Una vez hecha esta necesaria poda, llegará el momento de buscar otras compensaciones. Estimo que al funcionario debe pagársele bien si ha de exigir se le el máximo rendimiento. Desde luego el señor Marraco declaró que en el ministerio de Hacienda todos los funcionarios cumplen perfectamente pero no ocurre lo mismo en otros departamentos. Un periodista le indicó que los funcionarios se quejaban de la paralización de las escalas durante tres años, mientras los militares cobran los sueldos íntegros sin ningún esfuerzo. A esto dijo el ministro que lo reconocía así pero que se propone invitar a dichos militares para que cuando se reorganicen los servicios del Catastro, lo realicen ellos haciéndose innecesario el uso de los temporeros. Además se propone hablar con el ministro de la Gobernación por si fuera posible incluirlo en la reorganización de la policía. Recientemente una Comisión de sargentos le pidió que se les utilizara para dichos servicios alegando que les resultaba de prímite cobrar sus sueldos sin ningún trabajo por su parte.

EL SEÑOR LERROUX RECIBIO DURANTE LA MAÑANA NUMEROSAS VISITAS

Esta mañana estuvieron en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno los ministros de Comunicaciones y Justicia.

El señor Aizpún guardó reserva sobre lo tratado en la entrevista con el señor Lerroux y dijo únicamente que esta tarde leerá en el Congreso el proyecto reorganizando el Tribunal Supremo. También estuvieron visitando al Presidente, el subsecretario de Gobernación, quien le presentó al jefe de Información de Tánger y el Presidente del Tribunal de Garantías señor Gasset que fué a expresar su agradecimiento al señor Lerroux.

El jefe del Gobierno al abandonar a mediodía su despacho oficial manifestó a los periodistas que así mismo le habían visitado el jefe de los mozos de Escuadra que como ha sido recientemente nom-

brado había ido a ponerse a su disposición y el Inspector de Auditorías don Onofre Sastre.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Audiencia parlamentaria

El presidente de la República recibió la siguiente audiencia parlamentaria: Don Ricardo Samper, don Cirilo del Río, don Gregorio Arranz, don Miguel García Bravo; don Miguel Cámara; don César Carrichena; don José Díaz Ambrona; don Vicente Roig; don Pedro Rahola; don Aurelio Gómez; don Antonio Cabarrós; don Alejandro Gallart; don José Tomás Rubio.

También visitaron al Presidente de la República don Melquides Alvarez acompañado de los señores Prieto Bances y Becña en representación de la Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo.

GOBERNACION. — DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta mañana estuvo en Gobernación el señor Saborit con una Comisión de mineros de Puertollano que explotan por su cuenta los obreros la mina denominada La Extranjera, para solicitar del señor Vaquero resuelva el problema planteado, pues por estar paralizada una mina contigua hay grandes filtraciones que perjudican enormemente a la mina La Extranjera.

También visitó al señor Vaquero el diputado Martínez Hervás, que fué a interesar del ministro se mejore la situación de algunos presos políticos que se encuentran en la cárcel de Albacete.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO. A CUATRO AÑOS Y 4,50 POR 100 DE INTERES, EMITIDAS CON FECHA 18 DE JULIO DE 1934

Los tenedores de cupones vencimiento de 18 de enero próximo, número 2, de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, Emisión 18 de julio de 1934, a cuatro años fecha, pueden presentarlos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 20 de diciembre de 1930. — P. el secretario general Joaquín Aznar.

Ayer se incendió un edificio en la Gran Vía

UNA SENORITA, PRESA DE UN PANICO ATROZ, SE ARROJA POR UNA VENTANA Y FALLECE DESPUES. DONDE COMENZO EL INCENDIO. — DOS PERSONAS MAS LESIONADAS. — LAS CAUSAS DEL INCENDIO. — VUELVE A REPRODUCIRSE

Minutos antes de la seis de la tarde de ayer se produjo un violentísimo incendio en el edificio que la Sociedad de Seguros La Adriática posee en la Avenida de Pi y Margall, número 17.

A dicha hora los numerosos transeúntes que circulaban por la citada Avenida y la de Eduardo Dato se vieron sorprendidos por los gritos que en demanda de auxilio profería una mujer desde uno de los balcones del mencionado edificio. A poco la mujer que gritaba desapareció del balcón y, según luego nos enteramos, se dirigió a una de las ventanas interiores de la casa, que dan al patio, y se arrojó a él desde una altura de más de cuarenta metros.

La desventurada mujer fué recogida en gravísimo estado y trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro, donde se averiguó que era Concepción Ruiz, repasadora de películas de la Casa Atlántic Film. En el citado establecimiento benéfico se le practicaron varias delicadas intervenciones, y a última hora de la tarde se dispuso su traslado al hospital de la Beneficencia, donde ingresó en estado de extrema gravedad, a consecuencia de las numerosas lesiones sufridas al caer al patio de la casa.

A los pocos momentos de ingresar en el hospital de la Beneficencia falleció Concepción Ruiz Arjona, de treinta y nueve años, que vivía en la calle de San Onofre, número 5.

Apenas hubo desaparecido del balcón la infortunada señorita se oyó una fuerte explosión, y poco después el humo y las llamas indicaban el incendio.

La portera, Bernardina Dueñas, que se hallaba con su familia, se asomó a la escalera, y al ver el humo dió aviso al Servicio de Bomberos.

Inmediatamente acudieron todos los Parques de Madrid, con bombas y tanques, y comenzaron activamente los trabajos de extinción.

El fuego se inició en el piso primero, donde tiene instalada sus oficinas la Sociedad Atlántic Film.

Al ocurrir el incendio se hallaba en el piso de la izquierda el operador de otra Casa de películas, el cual, cuando advirtió la enorme llamarada que salía por una de las ventanas del patio, se dedicó a poner a salvo todo el material de la casa donde presta sus servicios. Gracias a esta precaución, el incendio no adquirió mayores proporciones.

Minutos antes de las siete continuaban los bomberos actuando con intensidad, porque las llamas se habían apoderado de los pisos superiores y amenazaban correrse hacia el local del "cine" Avenida.

A causa del pánico que se produjo en el edificio, fueron muchas las personas que se precipitaron por las escaleras, tratando de ponerse a salvo y de salvar también algunos enseres y valores. Una de las que huía fué una señorita, que tuvo la desgracia de rodar por la escalera, causándose algunas lesiones. También sufrió quemaduras de importancia un empleado de la Casa Atlántic Film, el cual fué conducido al Equipo Quirúrgico. Los médicos de guardia en el referido Centro procedieron a practicarle la primera cura, y calificaron su estado de pronóstico reservado.

El tránsito de vehículos y peatones por la Gran Vía se efectuó con grandes dificultades a causa de la enorme cantidad de curiosos que se aglomeró en derredor del edificio de La Adriática.

Con motivo del incendio ha quedado destruido todo el material que existía en el piso primero, a derecha, donde estaba instalada la Casa Atlántic Film.

Anoche pudieron ser determinadas las causas que originaron el siniestro. Este se produjo al inflamarse una película que se hallaba repasando la empleada Concepción Ruiz, la cual se vió de pronto envuelta por las llamas y sufrió quemaduras en el vientre, cara, brazos y piernas.

El fuego se comunicó rápidamente al resto del material que se hallaba almacenado y prendió en las armaduras de las ventanas del piso. De allí se propagó a las de los pisos superiores, hasta los áticos.

Cuando acudieron las camiones de Asalto para contener a los curiosos fué preciso romper los cristales de varios automóviles que habían sido dejados por sus propietarios frente al edificio, con objeto de poner los vehículos en marcha para dejar el sitio libre a los bomberos.

Poco después de la una y media de esta madrugada se recibió un aviso en la Dirección general de Seguridad dando cuenta de que en el edificio de la Adriática se había reproducido el incendio.

También se comunicó con toda urgencia la noticia al servicio de

(Continúa en la página 5)